

PROCURADURÍA FISCAL 20 de agosto de 2024



¿Qué es y para qué sirve la Tasa Interna

de Retorno (TIR)?

La Tasa Interna de Retorno (TIR) es un indicador financiero utilizado para evaluar la rentabilidad de un proyecto de inversión o de un activo financiero.

La TIR representa el porcentaje de rendimiento que se obtendría sobre el capital invertido en un proyecto o activo, considerando los flujos de efectivo generados a lo largo del tiempo.

En otras palabras, la TIR es el rendimiento anualizado esperado de una inversión, expresado como un porcentaje, según explica fiscalía.

¿Para qué sirve la TIR?

La TIR sirve como indicador clave para determinar el nivel mínimo de interés que una inversión debe alcanzar para ser considerada rentable. Al tomar decisiones de inversión, es esencial calcular la rentabilidad anticipada y evaluar si supera, iguala o es menor que el costo de llevar a cabo la inversión.

La TIR proporciona una guía sobre el rendimiento que se debe lograr para garantizar que los beneficios generados por la inversión sean suficientes para cubrir todos los gastos asociados. En esencia, esta medida establece el umbral que define si una inversión tiene viabilidad financiera o no. En resumen, la TIR ayuda a determinar si una inversión es rentable al señalar el nivel mínimo de interés necesario para que los retornos cubran los costos.

¿Cómo se interpreta?

En su texto, fiscalía explicó que, al evaluar un proyecto de inversión, la interpretación de la TIR es crucial. La comparación entre la tasa de descuento del proyecto y la TIR ofrece una perspectiva de viabilidad. Si la tasa de descuento excede la TIR, el proyecto carece de viabilidad, ya que los costos financieros superarían los beneficios descontados a su valor presente en el tiempo. Por ejemplo, si la TIR es del 3%, pero la tasa de descuento es del 5%, el proyecto no sería viable.

https://www.elcontribuyente.mx/2024/08/quees-y-para-que-sirve-la-tasa-interna-de-retornotir/



PROCURADURÍA FISCAL 20 de agosto de 2024



IED alcanza máximo histórico en

primer semestre; reinversiones siguen liderando

En cuanto al origen de las IED, Estados Unidos se mantiene como el principal socio inversionista, aportando el 44 por ciento del total con 13,717 millones de dólares.

México sigue atrayendo inversiones extranjeras a niveles récord, según los últimos datos publicados por la Secretaría de Economía, que muestran que en el primer semestre de 2024, la Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzó los 31 mil 96 millones de dólares, marcando un nuevo máximo histórico para este periodo desde que se tiene registro.

Esta cifra representa un incremento del 7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se captaron 29 mil 41 millones de dólares. Un aspecto destacable de este flujo de inversiones es el papel predominante que juegan las reinversiones de utilidades.

La reinversión de utilidades alcanzó los 30 mil 288 millones de dólares, un aumento

significativo frente a los 22 mil 609 millones registrados en el primer semestre de 2023. La dependencia del gobierno interpreta esta tendencia como una señal clara de que las empresas extranjeras no solo mantienen sus operaciones en el país, sino que apuestan por expandirlas.

"Por segundo año consecutivo, destacamos el monto sin precedentes de la reinversión de utilidades que realizan las empresas en el país, debido a la estabilidad económica, el buen ambiente de negocios y las ventajas competitivas que se ofrecen, coyuntura idónea para ampliar y mejorar sus procesos productivos, convirtiéndose en empresas tractoras de nuevas inversiones", indicó Economía en su informe.

https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2024/08/18/ied-alcanza-maximo-historico-en-primer-semestre-reinversiones-siguen-liderando/



PROCURADURÍA FISCAL 20 de agosto de 2024



Recaudación a julio de 2024 alcanzó 2.9

billones de pesos, crece 6.1%

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que, de enero a julio de 2024, la recaudación tributaria alcanzó 2 billones 943 mil 846 millones de pesos, lo que representa un incremento de 296 mil 339 millones de pesos en comparación con el mismo periodo de 2023, es decir, un crecimiento real de 6.1 por ciento.

Con esta cifra se cumple al 100% lo presupuestado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) a julio de 2024.

De enero a julio de 2024 se recaudó 1 billón 636 mil 804 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), un crecimiento de 70 mil 798 millones de pesos más, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvieron 810 mil 237 millones de pesos, es decir, 82 mil 350 millones de pesos más, lo que significa un crecimiento real de 6.2%; mientras que por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) se registró una

recaudación de 366 mil 982 millones de pesos, lo que representa 125 mil 205 millones de pesos más en términos nominales respecto al mismo periodo de 2023.

Estos resultados gracias son la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, que ha permitido piso parejo en el cobro impuestos sin la necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes, así como compromiso y el trabajo honesto de las personas servidoras públicas del SAT.

https://www.gob.mx/sat/prensa/recaudacion-ajulio-de-2024-alcanzo-2-9-billones-de-pesoscrece-6-1-047-2024



PROCURADURÍA FISCAL 20 de agosto de 2024



Economía de México perfila caída en julio:

'Hay señales de una preocupante desaceleración'

Según datos del Inegi, el PIB de México se habría contraído 0.1% en julio, de acuerdo con el nowcast.

La economía de México a se encamina a tener un débil inicio de la segunda mitad de 2024 al arrastrar la inercia del primer semestre, lo que podría provocar un crecimiento menor de lo esperado para todo el año.

La actividad económica habría avanzado 0.1 por ciento mensual en junio, pero en julio tendría una caída de 0.1 por ciento mensual, según el nowcast del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En el caso de junio, el rango se ubica entre un crecimiento mensual de hasta 1 por ciento o una caída de 0.9 por ciento; mientras que, en julio, oscila entre un avance de 0.8 por ciento y una contracción de hasta 1 por ciento.

Por tipo de actividad económica, las terciarias, relacionadas con el comercio y los

servicios, podrían tener una caída de 0.1 por ciento mensual tanto en junio y julio. Las actividades secundarias, ligadas principalmente a la construcción y manufactura, mostraron un avance de 0.4 por ciento en junio, pero en julio caerían 0.2 por ciento mensual.

PIB de México se 'aletarga' en el primer semestre de 2024

La economía mexicana ha mostrado un menor dinamismo en la primera mitad del año, con un consumo interno en desaceleración ante una inflación al alza y un mercado laboral formal más débil, aunado a una industria que ha perdido fuerza.

A tasa anual, el IOAE se encamina a un avance de 1.3 por ciento en junio, pero en julio el crecimiento sería de 1.1 por ciento.

En los servicios, en junio la expansión sería de 1.9 por ciento anual, pero en julio perdería fuerza a 1.6 por ciento.

La pérdida de fuerza en la industria en la lectura anual es más evidente, pues en junio creció 0.4 por ciento, y en julio se perfila a un avance de apenas 0.1 por ciento que, de confirmarse sería el más débil desde noviembre de 2021.



PROCURADURÍA FISCAL 20 de agosto de 2024

"La economía mexicana muestra señales de una preocupante desaceleración. A pesar del enorme déficit fiscal de 5.9 por ciento del PIB, la economía ha perdido fuerza", dijo Alejandro Gómez, director general del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP)

https://www.elfinanciero.com.mx/economia/202 4/08/19/economia-de-mexico-perfila-caida-enjulio-hay-senales-de-una-preocupantedesaceleracion/